

¡ES AHORA CAPIRA!

MISIÓN:

Ser parte del desarrollo Nacional a través de la Asamblea con Ante-Proyectos de Ley que garantice la buena distribución de las riquezas.

VISIÓN:

Planificar con las autoridades electas proyectos de impacto que incrementen el desarrollo y crecimiento económico del Distrito.

OBJETIVO:

Lograr con mi aporte que en cada rincón de este país los beneficios lleguen a todos

A pesar de que Panamá es considerado el “Hub de las Américas”, ya que en los últimos años ha llegado a posicionarse como uno de los países más ricos de la región latinoamericana, alcanzando en el 2017, según indicadores de organismos internacionales, una tasa de crecimiento económico de un 5.2 %, y que el Canal Interoceánico representa para las arcas del estado panameño un aporte millonario de ingresos, sin mencionar que después de la expansión este aporte se incrementó; es lamentable que ciertos sectores y necesidades del país estén olvidados gracias a una mala administración de los recursos y por falta de políticas públicas como es el caso del Distrito de Capira.

Desde la Asamblea Nacional, ente generador de leyes seré fiel proponente de anteproyectos de leyes que beneficien a la Nación panameña, por ende a nuestro distrito de Capira.

Contarán con mi voz enérgica para que a través del presupuesto Nacional del Estado, los Ministerios y Direcciones garanticen la buena distribución del presupuesto en nuestro Distrito.

Dicha distribución será coordinada con el Alcalde y los Representantes electos de cada corregimiento como lo establece la Ley.

Soy político desde muy joven, a los 16 años de edad, esto me permitió conocer cada comunidad del Distrito, y observar sus grandes necesidades como:

El Agro: la falta de vías de acceso, la pobre política del MIDA para con los productores, cero incentivos para los que ponen sus tierras a producir alimentos, han provocado que durante los últimos años vaya en detrimento y retroceso el sector agropecuario, cayendo en el abandono.

Salud: es una obligación constitucional del Estado velar por la salud de la población panameña y garantizar para todos derechos a la protección, conservación, rehabilitación para brindar salud pública de calidad que le permita a la población tener una vida saludable con bienestar físico, mental y social. Se observa como día a día, nuestro sistema de salud colapsa, siendo las personas más humildes los más afectados, ya que acuden en busca de atención médica y tratamiento y en muchas ocasiones no lo encuentran; como consecuencia de la falta de Centros de Salud, médicos, farmacias equiparadas con medicamentos, turnos de 24 Horas, de políticas preventivas y la mala distribución de las riquezas.

Educación: es evidente que se necesita una reestructuración administrativa, salario digno para los docentes, mejora en las condiciones para los que trabajan en las

áreas de difícil acceso, fiscalización en las infraestructuras, aumento de la calidad educativa, centro universitario, mejoramientos de escuelas.

Turismo: no estamos aprovechando las bellezas naturales que nos ofrece nuestro Distrito, no contamos con infraestructura para promover el turismo ecológico de nuestra área.

Seguridad: el flagelo mayor, no contamos con planes de re-socialización, principalmente para los jóvenes

Economía: no contamos con planes de desarrollo de inversión con la empresa privada, lo cual nos garantizaría el desarrollo y la generación de empleos para los Capireños. Adicionado a la falta de controles públicos y la rendición de cuenta de los ingresos del Estado, por parte de las autoridades elegidas por votación popular, han provocado un descontrol en el manejo de las finanzas, elevando los niveles de corrupción en el país.

Por lo antes expuesto, las soluciones y propuestas que presento como aspirante a diputado son las siguientes:

Sector agropecuario:

1. Impulsar una ley que modifique la actual para estimular el sector agropecuario, proponiendo que los préstamos se concedan al 0% de interés para que los productores tengan acceso al financiamiento y así apoyar la explotación en el sector y el aumento de la producción.
2. Ofrecer capacitaciones técnicas como incentivo para los productores.

3. Proveer a los productores de maquinaria agrícola e industrial y vehículos exentos de impuestos.
4. Gestionar junto con la Autoridad del Canal de Panamá (ACP), un incentivo para los productores en las áreas montañosas del distrito de Capira.

Sector educación:

1. Presentar leyes para el mejoramiento de la calidad en la educación panameña, en donde se incluya en los planes de estudios curriculares materias como: economía, agricultura, política y estado ya que la educación y formación de los estudiantes debe estar relacionada con elementos de análisis que le permitan entender la realidad nacional.
2. Gestionar en las escuelas huertos agrícolas ya que es una herramienta poderosa para mejorar la calidad de nutrición y formación de los niños y niñas.
3. Proponer, con el apoyo de la Universidad de Panamá, la creación de una extensión universitaria en el corregimiento: El Cacao en Capira.

Sector salud:

1. Gestionar que el Centro de Salud de Capira, ofrezca atención las 24 horas del día durante toda la semana, con personal capacitado y con conocimiento en atención primaria.
2. Proponer el nombramiento de conductores de ambulancias con conocimiento en primeros auxilios para el traslado de todos los individuos que requieran atención médica urgente, a nivel urbano y rural.
3. Fomentar mejoras de estructuras en los centros de salud ya existentes en el Circuito.

Transparencia

1. Iniciar con la implementación de medidas de control fiscal y la rendición anual del destino y uso de la recaudación de impuesto a nivel distrital.
2. Rendición de cuenta de las partidas presupuestarias asignadas al distrito para la construcción, rehabilitación de caminos, construcción y mejoras de escuelas y centro de salud, equipamiento y demás.

Garantizaré transparencia en todas mis actuaciones, seré vigilante y fiscalizador para que el Presupuesto Nacional sea ejecutado tal cual se aprueba en la Asamblea Nacional.

No más corrupción- no más privilegios

EDUARDO VASQUEZ